

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

Paíta, 06 de Julio del 2012

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA
MESA DE PARTES
10 JUL 2012
12488
Hora: 12:55 pm

Señores:

MINISTRA DE LA PRODUCCIÓN : Gladys Triveño Chan Jan
VICE MINISTRO DE PESQUERÍA : Paul Phumpiu Chang
PRESIDENTE REGIONAL DE PIURA : Javier Atkins Lerggios
ALCALDE PROVINCIAL DE PAITA : Abog. Porfirio Meca Andrade
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN Y MYPES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA : Ángel Neyra Olaechea

ASUNTO: SOLUCIÓN INMEDIATA DE MODIFICATORIA D.S. N°014-2011-PRODUCE

Estimadas Autoridades:

Nos dirigimos a Ustedes para hacerles llegar nuestros saludos en nombre y representación de los Gremios de Armadores y Pescadores Artesanales a quienes representamos a fin de:

- Hacerles llegar el comunicado que nuestros Gremios han creído conveniente hacer público por la difícil situación que está atravesando la Flota Pesquera Artesanal y que se resume en:
 - Los bajos precios pagados por las empresas exportadoras.
 - La demora de las autoridades de Modificar el D.S. N°014-2011-PRODUCE, a pesar de que desde hace 3 meses se han tomado acuerdos con el Ministro de la Producción y Viceministro de Pesquería.
 - La continua construcción de Embarcaciones ilegales de fibra de vidrio y madera violando dispositivos legales existentes.
 - Incurción de flota industrial, en forma ilegal, para la captura de pota.
 - La inacción de las autoridades en el control de embarcaciones industriales sin permiso de pesca para captura de pota.
- Comunicar que los gremios de Armadores y Pescadores Artesanales, están dando un plazo de 7 días para la terminación a la solución de la Modificatoria del D.S.N°014-2011-PRODUCE y establecimientos de medidas correctivas de los otros puntos mencionados; caso contrario, se estaría realizando un PARO de Pescadores Artesanales a partir del día 16 del presente.

Seguros de que realizarán las medidas que el caso amerita, quedamos de Ustedes.

Atentamente,

ASOC. MUTUALISTA PESQUEROS ARTESANALES PUERTO NUEVO - PAITA
Guadalupe Risco Ruiz
PRESIDENTE

ASOCIACIÓN DE ARMADORES ARTESANALES DE CONSUMO HUMANO DIRECTO PAITA
Ing. Claudio N. Paiva Nariara
PRESIDENTE

Asociación de Pescadores y Armadores de Paíta y Chiriquí
Eusebio Querevalú Alvarez
4116 9170
PRESIDENTE

ASOC. Sind. Pesc. Artesanales Consumo Humano Directo YACILA
PRESIDENTE

GREMIO DE PESCADORES ARTESANALES LA CALETA LA TORTUGA
José Avelino Nunura Querev:
PRESIDENTE

ASCENSION PERICHE ECA
03836109
SEC. NAC. ORGANIZACION
FIOPAP

ASOCIACIÓN DE ARMADORES ARTESANALES DE CONSUMO HUMANO DIRECTO PAITA
Carlos de Venegas Carrasco
SECRETARIO

COORDINADOR DE LA ZONA DE PAITA FIUPAP

GREMIO DE PESCADORES ARTESANALES PARASHIQUE
Jacinto C. Antón Vite
VICE PRESIDENTE

ASOCIACIÓN DE ARMADORES ARTESANALES YACILA

COMUNICADO

A NUESTRAS AUTORIDADES REGIONALES Y NACIONALES

A LOS HERMANOS PESCADORES ARTESANALES

A LOS HERMANOS ARMADORES ARTESANALES

A LA OPINION PÚBLICA

Los abajo firmantes dirigentes de los diferentes gremios representativos de los armadores y pescadores artesanales de la Región nos dirigimos a Uds. para manifestarles lo siguiente:

- 1º En nuestra Región y específicamente en la Provincia de Paita, últimamente se han generado problemas con 3 pesquerías: merluza, anchoveta, pota.
- 2º **El Gobierno Central** a base de la presión que hicieron los grupos de poder y los pescadores de la merluza, con el consiguiente paro y lamentables muertes y heridos, **accedió a elevar la cuota anual de captura** de la merluza, primero de 8,600 ton a 14,723 y ahora nuevamente a 25,000 ton.
 - Así mismo, en base a la presión que ejercieron los **armadores de las embarcaciones dedicadas a la captura de anchoveta destinada para conservas y/o congelado**, unidos a los comerciantes de este producto y dueños de las plantas residuales, **lograron que se les permita seguir pescando anchoveta** y derivar la "NO APTA " para conservas para su transformación en harina de pescado.
 - En ambos casos, **el Señor Presidente Regional: Javier Atkins y el Señor Alcalde Provincial de Paita: Dr. Porfirio Meca, prestos integraron las comisiones de negociación con los entes del Gobierno Central y hasta viajaron personalmente a la ciudad de Lima, a gestionar que se solucione el problema**, porque los dirigentes de estas pesquerías hacían presión y paros.
- 3º **Nosotros**, los que nos dedicamos a la pota, **al ser dirigentes reflexivos**, que no gusta generar violencia, alteraciones públicas, atentar contra los bienes del estado ni la propiedad privada, **venimos desde noviembre del año pasado mediante DIALOGO** tratando de solucionar que se **derogue el D.S. 014-2011-PRODUCE. Se ha avanzado mucho pero no podemos seguir viendo que:**
 - **La flota industrial sin permiso de pesca** para la captura de pota a vista y paciencia de las autoridades de Capitanía de Puerto y PRODUCE **sigan capturando y desembarcando pota en los muelles**, pese a las reiterativas denuncias que realizamos los dirigentes.
 - **Armadores de Flota industrial** que antes han tenido permiso de pesca para anchoveta y otras pesquerías, y que vendieron estos permisos de pesca a flota industrial más grande **ahora estén implementando esta flota para la captura de pota** y solo estén esperando que el **Gobierno Central**, vía D.S. 014-2011-PRODUCE, les den luz verde, **les autorice a salir a pescar** y todo en contra de la flota artesanal.
 - **Empresas industriales** dedicadas al procesamiento y exportación de pota **sigan construyendo embarcaciones** de fibra d vidrio y madera, **las echen a la mar capturen y desembarquen pota sin documentación marítima y permisos de pesca**: Peguntamos **¿DONDE ESTA CAPITANIA DE PUERTO, DONDE ESTA PRODUCE QUE NO LAS INTERVIENE?** Pero si son siempre listos para corretear y sancionar a la flota artesanal por algún documento que les falte.
 - **No podemos seguir soportando** que estas mismas empresas **ABUSIVAMENTE**, creando **FALSOS INCREMENTOS DE OFERTA DEL RECURSO POTA**, sigan pagando los que les da la gana por una tonelada de pota, últimamente entre 350 a 400 nuevos soles.

ANTE TODO ESTO LOS GREMIOS FIRMANTES PLANTEAMOS

1º A nuestras Autoridades Regionales y Provinciales, **NO CAMINAR A PASO DE TORTUGA EN LAS NEGOCIACIONES QUE VENIMOS REALIZANDO VIA DIALOGO** para que se modifique el D.S. 014-2011-PRODUCE, aún más cuando ya en Lima los días 4 y 9 de abril acordamos (con actas incluidas) con el Ministro de la Producción , el Vice-ministerio de Pesquería, suspender el art. N° 3 del D.S. 014-2011-PRODUCE y que hasta ahora el Gobierno Central no publica el dispositivo legal al respecto, no reprograman las reuniones que se realizarían en Paita el día 19 de abril (fecha en los dirigentes merluzeros sabían y que malamente y deslealmente atentaron contra los compañeros dirigentes artesanales y programaron para esa fecha su primer paro BOICOTEANDO dicha reunión). Ya se cumplieron 3 meses desde que se tomaron esos acuerdos y no sabemos que están esperando para implementarlos.

DAMOS UNPLAZO DE 7 DÍAS A NUESTRAS AUTORIDADES PARA SOLUCIONAR TOTALMENTE LA PROBLEMÁTICA DEL D.S. 014-2011-PRODUCE

2º Al señor Alcalde Provincial de Paita que apoye a los dirigentes de la pesca artesanal o ¿es que no hay otros motivos que lo muevan que no sea el bienestar de los pescadores artesanales?

3º Que los **compañeros** armadores y pescadores de la pota entendamos que hay:

- **Que dosificar y regular la salida y entrada de las embarcaciones** para que la pota no se concentre en los muelles en 1 ó 2 días y peor si es fin de semana, y así las empresas no argumenten que hay mucha pota, mucha oferta y por lo tanto bajen los precios.

- **Prepararnos para una paralización de labores a partir del día 16 de Julio en protesta** por :

- LOS BAJOS PRECIOS DEL PRODUCTO PAGADO POR LAS EMPRESAS
- LA DEMORA DE LAS AUTORIDADES DE MODIFICAR EL D.S. 014-2011-PRODUCE
- LA CONSTRUCCION DE FLOTA ILEGAL
- INCURSION DE LA FLOTA INDUSTRIAL PARA LA CAPTURA DE POTA
- LA INACCION DE LAS AUTORIDADES EN EL CONTROL DE LAS EMBARCACIONES INDUSTRIALES SIN PERMISO DE PESCA CAPTURANDO POTA

**COMPAÑEROS SEAMOS CONCIENTES SOLO LA UNIÓN HARA QUE:
MEJOREMOS NUESTROS PRECIOS – PRESERVEMOS EL RECURSO – COMBATAMOS LA CORRUPCIÓN**

SEÑORES AUTORIDADES:

DEMOSTREMOS QUE MEDIANTE EL DIÁLOGO FRANCO, DIRECTO, RÁPIDO SE SOLUCIONAN LOS PROBLEMAS SIN LLEGAR A ACTOS DE VIOLENCIA O ¿ES QUE SON PROPULSORES DE LO CONTRARIO?

Paita, 06 de Julio del 2012

ASOCIACION DE PESCADORES
ARTESANALES PUEBLO NUEVO - PAITA
CALLE 10 DE JULIO 100
PRESIDENTE

ASOCIACION DE ARMADORES ARTESANALES DE
CONSUMO HUMANO DIRECTO PAITA
Ing. Claudio M. Paiva Nunura
PRESIDENTE

GRUPO DE PESCADORES ARTESANALES
LA CALLE LA TORTUGA
CALLE 10 DE JULIO 100
Ing. Ricardo Querev
PRESIDENTE

ASOCIACION DE ARMADORES ARTESANALES DE
CONSUMO HUMANO DIRECTO PAITA
CALLE 10 DE JULIO 100
SECRETARIO

ASOCIACION DE PESCADORES
ARTESANALES PUEBLO NUEVO - PAITA
PRESIDENTE

Asociación de Pescadores Artesanales
Paita
Calle 10 de Julio 100
PRESIDENTE

GRUPO DE PESCADORES ARTESANALES
PACHURQUE
Ing. C. Antonio Vite
PRESIDENTE

Asociación de Pescadores
Calle 10 de Julio 100
PRESIDENTE

ASOCIACION DE ARMADORES
ARTESANALES
YACUA

